

***universidad del sureste***

 ***campus Comitán***

 ***Lic. En medicina humana***

 ***Nutrición enteral y parenteral***

***Andy Janeth Pérez Díaz***

***Lic. Jullibeth Martínez guillen***

***Nutrición***

***3er semestre grupo D***

***4to parcial***

***Ensayo***

***Comitán de Domínguez Chiapas, a 17 de diciembre del 2023***

 ***INTRODUCCIÓN***

La nutrición juega un papel fundamental en la vida y en la medicina. Las enfermedades tanto crónicas como agudas, tienen efectos pronunciados sobre la ingesta de alimentos y el metabolismo; provocando un aumento del catabolismo que conduce a unas condiciones relacionadas con la nutrición, asociadas con una mayor morbilidad y finalmente la muerte. Han contribuido a reducir significativamente la morbilidad y la mortalidad de estos pacientes. Dentro del concepto de nutrición artificial se pueden distinguir dos técnicas: la nutrición parenteral y la nutrición enteral. La nutrición enteral supone una medida terapéutica que cada vez adquiere una mayor importancia tanto en el medio hospitalario como en el extrahospitalario. En la actualidad, nadie pone en duda la importancia de alimentar a los enfermos y el beneficio que comporta en su recuperación funcional. Esta técnica adquiere una gran importancia cuando un enfermo tiene incapacidad para la ingestión de alimentos, pero mantiene un buen funcionamiento intestinal, con ello se evita el auto catabolismo proteico, el sobrecrecimiento bacteriano, la traslocación bacteriana, la pérdida de defensas inmunológicas del sistema digestivo y la atrofia del enterocito. Por otro lado, la nutrición parenteral es implementada cuando por alguna circunstancia o patología un individuo no puede ingerir alimentos como de costumbre. Por lo que, los médicos especialistas se encargan de administrar los nutrientes suficientes para su recuperación, mediante la alimentación artificial. La nutrición enteral es menos complicada de emplear que la nutrición parenteral, y genera menos obstáculos.

  ***DESARROLLO***

La nutrición enteral es una técnica de soporte nutricional que consiste en administrar dietas líquidas químicamente definidas, de forma directa en el aparato digestivo mediante sonda o vía oral. Este aporte puede ser exclusivo o complementario a las dietas orales que no alcanzan las recomendaciones dietéticas.

La nutrición parenteral total (NPT) es un método de alimentación que rodea el tracto gastrointestinal. Se suministra a través de una vena, una fórmula especial que proporciona la mayoría de los nutrientes que el cuerpo necesita. Este método se utiliza cuando una persona no puede o no debe recibir alimentación o líquidos por la boca. Es posible que una persona necesite NPT por un corto tiempo durante semanas o meses, o de por vida. Esto depende de la afección que ocasione la necesidad de recibir NPT.

  ***DIETAS ENTERALES Y PARENTERALES***

La nutrición enteral consiste en la administración de nutrientes, necesarios para conseguir un soporte nutricional adecuado por vía digestiva, aunque el paciente no ingiera espontáneamente alimentos naturales por vía oral. Esta medida terapéutica se utiliza cuando existe alguna dificultad para la normal ingestión. La nutrición enteral se administra en situaciones de malnutrición o la posibilidad de la misma. La cual esta medida enteral conlleva una serie de ventajas frente a la parenteral: es más fisiológica, más fácil de preparar, administrar y controlar y presenta menor número de complicaciones y de menor gravedad. Además, la utilización de los nutrientes es más eficiente y resulta menos costosa, ante ello existe una serie de indicaciones para llevar una nutrición enteral adecuada las indicaciones generales comprenden una malnutrición o la posibilidad de malnutrición con la presencia de un tracto gastrointestinal funcionante y la incapacidad de ingerir todos los nutrientes necesarios por vía oral, se tendrá también en cuenta las preferencias y tolerancias individuales del paciente con respecto a las comidas. Existe una serie de tipos de dietas de las cuales se pueden sugerir o administrar para una dieta enteral, para ello la selección de la dieta debe estar basada en las necesidades fisiológicas, la capacidad digestiva y la estimación de los requerimientos nutricionales del paciente. Se prefieren las formas líquidas, frente a las que se presentan en forma de polvo, ya que éstas hay que manipularlas para su preparación y existe riesgo de contaminación. Estas se dividen en tres grupos principales: dietas poliméricas, dietas peptídicas y por ultimo las dietas especiales.

La primera se basa en la formulación donde el aporte nitrogenado se realiza en forma de oligopéptidos, los hidratos de carbono son hidrolizados de almidón de maíz y las grasas suelen ser grasas vegetales. Mientras que las peptídicas son fórmulas donde el aporte nitrogenado se realiza en forma de oligopéptidos, los hidratos de carbono son hidrolizados de almidón de maíz y las grasas suelen ser grasas vegetales. Y la última (dietas especiales) se adaptan a las necesidades metabólicas y nutricionales de algunas patologías concretas. Los tipos principales que existen son: para insuficiencia hepática, insuficiencia renal, para problemas respiratorios, para situaciones de estrés, para pacientes diabéticos y para pacientes inmunodeprimidos.

Los factores que deben tenerse en cuenta son la duración prevista del tratamiento, la enfermedad del enfermo y sus preferencias.

 ***Dieta parenteral***

Es un procedimiento que, por medio de la vía intravenosa, el médico encargado le suministra al paciente diversos nutrientes necesarios como, proteínas, vitaminas, carbohidratos, azúcares, agua, minerales, electrolitos, entre otros. Esto se aplica cuando, por causa del estado del paciente, no es posible el uso de las vías digestivas comunes. La nutrición parenteral se emplea cuando el paciente no ingiere alimentos por más de 5 días, y se ejecuta el suministro para proporcionarle los nutrientes suficientes al organismo.

Cuando se aplican

* Se aplica cuando el tracto digestivo no puede recibir alimentos temporalmente o cuando es necesario el reposo por asuntos terapéuticos.
* Cuando la nutrición enteral u oral no cumple con las exigencias del paciente.
* En pre-cirugía, con la finalidad de obtener mejores resultados en cirugía.
* Cuando la nutrición enteral no se puede emplear y tampoco es posible el uso de la función digestiva.

También se administra cuando los pacientes de la mayoría de los servicios hospitalarios padecen diversas patologías. Las unidades que acuden frecuentemente a este procedimiento son las de Medicina Interna, Oncología, Gastroenterología y Cirugía Cuidados Intensivos. Sin embargo, se aplica principalmente cuando existe fallo intestinal.

Tipos de nutrición parenteral:

* Nutrición parenteral central: Por este medio se administran los nutrientes que el paciente necesite ingerir en todo un día. Se coloca un catéter en la vena cava, y de esta manera proporcionarle al paciente la solución durante más de 7 a 10 días.
* Nutrición parenteral periférica: Se utiliza para administrar una parte de los nutrientes que el paciente requiera en un día. Para su administración, se coloca el catéter en una de las venas pequeñas ubicadas en la mano o en el brazo. Se emplea generalmente, en pacientes que necesitan alimentación parenteral, solo durante menos de 7 a 10 días o en individuos que han sido contraindicados a un acceso venoso central.

 ***Conclusión***

Ambos casos tienen el mismo objetivo, que es mantener el estado nutritivo de los pacientes en el nivel adecuado, cuando es perjudicado por diversas afecciones, causando desnutrición. Además, ofrecen como beneficios la observación de la nutrición del paciente, el descenso de la mortalidad, el tiempo que el paciente tiene en la unidad de cuidados intensivos o en la clínica, así como también la reducción de los problemas causados por una cirugía.

# Bibliografía

nutricion parentera total . (25 año ). vias parenterales . *Medline plus* , 1 y 2 .nutricion parenteral, que es y como se realiza 25 pg 2,3,4………..clinica universidad de Navarra, nutricion enteral..;ELSEVIER, MEDICINA INTEGRAL, nutricion enteral.;